DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,299.] BUENOS-AIRES, MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1835 [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

A la H. Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigir á la Honorable Junta de Representantes, la nota que le ha sido remitida por el Juez de Paz, Gefe Militar, y Comandante de Milicias de San Nicolas de los Arroyos, datada á 20 del mes de América del presente año, adjuntando la acta y registros originales que igualmente se acompañan, de los que resulta que novecientos veinte y dos ciudadanos vecinos de aquel Pueblo y su Campaña, se han manifestado únanimemente conformes con la Ley espedida por V. H. en 7 de Marzo último, á cuyo acto procedió espontaneamente aquel vecindario, segun se espresa en la precitada nota. Todo lo cual ha considerado el Gobierno deber pasar á la H. Junta de Representantes para que si lo tiene á bien se una á los registros obrados en la ciudad sobre la misma Ley, que existen en el archivo.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)
Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL JUEZ DE PAZ INTERINO, EL GEFE MILITAR DEL PUNTO Y COMANDANTE DE MILICIAS.

San Nicolas de los Arroyos, 20 del mes de América de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de Independencia

Presentan al Superior Gobierno de la Provincia, el voto de novecientos veinte y dos ciudadanos de San Nicolas y su Campaña, únanimemente conformes con la Ley de 7 de Marzo último.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

EXMO. SEÑOR:—

Los que subscriben tienen el honor de dirigirse á V. E. acompañándole la acta celebrada en 7 del mes de la fecha, y el sufragio de novecientos veinte y dos ciudadanos de este pueblo y su campaña, que aparecen inscriptos en los diez y ocho pliegos que forman el registo abierto en dicho dia y cerrado el 12 de dicho mes.

Despues de haber sido S. E. reconocido Gefe Supremo de la Provincia por el término de cinco años con la suma del poder público que le acuerda la ley de 7 de Marzo último, confirmada por el voto público y solemnizado tan fausto acontecimiento con las demostraciones mas inequívocas de regocijo, aprecio y respeto que correspondia al general interes que la Provincia toda ha manifestado porq' que V. E. presida sus destinos; nada de cuanto pudieran decir los que subscriben, es suficiente á diseñar ligeramente el entusiasmo Patriótico Federal, con que á porfia todos, y cada uno de los vecinos de esta seccion, han procurado manifestar su satisfaccion. Baste decir, que jamás se ha visto en este destino una reunion mas numerosa, un sentimiento mas uniforme, ni un entusiasmo mejor pronunciado, tanto por el ascenso de V. E. á la silla del Gobierno, cuanto por que la causa nacional de la Federacion, se consolide bajo los auspicios del Restaurador de nuestras Leyes, su primer columna. Tal es la confianza que todos tienen en V. E.

Para que tan nobles deseos se consignen de un modo público, y tengan el mas eficaz efecto, los vecinos y habitantes de este territorio, han manifestado á los que subscriben, que querian registrar sus votos de conformidad con la predicha ley, uniformando su pronunciamiento al sufragio general que bendice y aplaude la obra de la Representacion de la Provincia como la única capaz de salvarla del naufragio inminente en que se hallaba, por los horrendos crímenes de ios Unitarios, que no se detienen en medios para inutilizar la consolidacion de la sagrada causa de la Federacion. Un pronunciamiento tan franco y universal, no podia ser desatendido, y habiendo sido acogido por los que subscriben con el interes que siempre han manifestado por el triunfo de la buena causa, procedieron á celebrar la acta que encabeza el precitado registro.

Los que firman se permiten concluir suplicando á V. E. se digne aprobar la medida tomada, y admitirla como un débil homenage del alto merecimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.
Pedro Santa-Cruz.
Juan Antonio Garreton,
Comandante del Punto,
Facundo Borda.

—

Buenos Aires, Octubre 9 de 1835.

Avisese el recibo, publíquese y pásese á la H. Sala de Representante, para que si lo tiene á bien se una á los registros obrados en esta ciudad en consecuencia de la ley de 7 de Marzo del corriente año.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)
Agustin Garrigós.

—

ACTA.

En San Nicolas de los Arroyos, territorio de la Provincia de Buenos Aires, á siete del mes de América del año mil ochocientos treinta y cinco, veinte y seis de la la Libertad y veinte de la Independencia. Reunidos el Juez de Paz de este partido y el Comandante del escuadron de milicias con el del punto, á consecuencia de los incensantes clamores que se hacian escuchar de los vecinos y habitantes de este pueblo y su campaña, sobre que se les otorgara un medio de hacer constante la espansion de sus sentimientos acerca del nombramiento de Gobernador y Capitan General de la Provincia, á que habia procedido la Honorable Junta de Representantes, en la persona del Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, por cinco años con las suma del poder público; siendo los tres de opinion, y en ella mui de acuerdo, de que era no solo racional el deseo que manifestaban, sino tambien justo y de ningun perjuicio prestar deferencia á él; convinieron en que haciéndo público en el partido estar decidido el Juez de Paz asociado del Comandante del punto y el del escuadron de milicias, á que se abriera un registro á donde se subscribieran firmados los votos de todos los ciudadanos y habitantes residentes en el territorio de su jurisdiccion sobre su conformidad en todo con la ley de siete de Marzo último, se hacia saber, que por el término de seis dias contados desde el de hoy hasta el doce inclusive del corriente, en que se completan dichos seis dias, se reciban en las horas útiles de la mañana y de la tarde, los sufragios de los que de veinte años adelante quisiesen darlo y firmarlo, haciéndolo por los que no supieren las personas de crédito y opinion conocida ante quien espresen estar conformes con la ley de siete de Mazo, debiendo registrarse los votos á continuacion de este acuerdo, que se estenderá en forma de acta, y lo firman—

PEDRO SANTA CRUZ, Juez de Paz interino.—JUAN ANTONIO GARRETON, Comandante del Punto. FACUNDO BORDA, Comandante del Escuadron de Milicias.

(Siguen las firmas.)

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Santiago, Agosto 28 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Catamarca.

Sin reconocer el nuevo Gobierno instalado en la Provincia de Catamarca, el de Santiago se halla en el deber de protestar á la persona que lo preside, que cansado ya de continuas alarmas que tiene agitada á esta Provincia, á causa de las siniestras maniobras de algunos aspirantes que de muchos años á esta parte han envilecido á esa benemérita Provincia, haciéndola aparecer como el juguete de tantos partidos como ciudadanos hay en ella, y últimamente han tenido la torpe audacia de contrariar el voto de los pueblos, favoreciendo las criminales tentativas de los proscriptos emigrados á Bolivia y Chile; he resuelto de acuerdo con los Exmos de Tucuman y Rioja, cimentar en Catamarca de un modo sólido y permanente una administracion vigorosa, que defendiendo como debe la causa nacional de la Federacion solo admita en sus consejos principios de paz y verdadera confraternidad, cuyas voces si bien han estado siempre en los labios de los Gobernantes de Catamarca, de ningun modo han regido su conducta política, desde mucho tiempo á esta parte. En esta virtud el Gobernador de Santiago, previene al que hoy obtiene este nombre en Catamarca, que para ocupar el rango que le corresponde entre los demas de la República, debe dar pruebas inequívocas de su fé política enteramente conformes á la que la nacion decididamente ha proclamado, y para ello seria un paso mui conducente á juicio del que subscribe la franca aprobacion de los tratados celebrados el 17 del presente, entre ese Gobierno y el de Tucuman, sobre los cuales parece que por parte de Catamarca se ha guardado un silencio contrario á su tenor, á la buena fé y á las reglas mui conocidas del derecho de gentes, que no deben desconocer los que pretenden dirigir los destinos de un pueblo.—El Gobierno de Santiago, ha cumplido un deber en hacer esta ingenua protesta. Toca pues á la persona que hoy preside á la benemérita Provincia de Catamarca hacer lugar á ella y avalorarla segun su mérito.—Entre tanto debe aceptar las espresiones de atencion y urbanidad con que le saluda.—FELIPE IBARRA. Está conforme—*Gondra.*—Es copia—*Paz.* Está sacada á la letra—*Brizuela.*

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

La Providencia que vela sobre la causa de la justicia, y que jamas consiente en la impunidad de los grandes atentados, ha permitido que la mayor parte de los cómplices en la escandaloza escena de Barranca-Yaco hayan sido aprendidos, apesar de los esfuerzos que han hecho para escaparse del brazo de la justicia. En los dos últimos números hemos registrados varios documentos que anuncian la captura de D. José Antonio Reinafé y de Santos Perez; y si al primero de estos se ha señalado siempre como á uno de los que han tenido una principal parte en el plan que posteriormente fue realizado del modo mas torpe é inhumano, al segundo se le ha marcado como á uno de los ejecutores de ese mismo plan.

Aun ignoramos el resultado de las indagaciones que se habian comenzado á hacer, no para comprobar lo que está comprobado hasta la evidencia, sino para adquirir un conocimiento detallado de los hechos que la voz pública ha revelado desde el principio, y que los acontecimientos postereores han ido confirmando succesivamente, segun han ocurrido: pero es de esperar, que muy pronto nada quedará que desear á este respecto, y que serán satisfechas las exigencias de la justicia.

—

El acto espontaneo á que ha procedido el vecindario de San Nicolas de los Arroyos, manifestando libre y unánimemente su conformidad con la ley de 7 de Marzo último es un homenaje tributado á los sentimientos de justicia y verdadero patriotismo esprimidos por los Sres. Representantes y por los ciudadanos y habitantes de la capital, con quienes han querido uniformar sus sufragios los vecinos de San Nicolas.

Publicamos en otra coluna los documentos relativos á este asunto, con inclusion de la acta; y aunque habriamos deseado publicar tambien las firmas de los ciudadanos, lo omitimos por falta de bastante lugar en el Diario, y porque ademas ya el público ha temido ocacion de leerlas en la Gaceta de hoy.

—

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ASCENSION EN GLOBO,

Egecutada en Mégico por Eugenio Robertson.

—

Se nos comunica una relacion detallada de la ascension egecutada el 12 de Febrero último por Eugenio Robertson, en la ciudad de Mégico. Hé aquí las principales circunstancias de este acontecimiento.

Antes de llegado el jóven viagero à Mégico, los globos acrostàticos eran desconocidos en las estensas tierras de aquel Estado, que era en otro tiempo la mas bella entre las posesiones de la monarquía española en el Nuevo Mundo; y, durante el dominio de la 'Metrópoli, el introductor de aquella novedad hubiera corrido riesgo de ser mirado por hechicero y de incurrir como tal, todos los rigores de la Santa Hermandad.

Gracias á la revolucion que se ha realizado en los espíritus desde la separacion; la noticia de la llegada de un aeronauta frances fué acogida con una indecible satisfaccion. Uno de los habitantes mas honrados y al paso mas rico de aquel pais, el general Barrera, quiso ser el primero que proporcionase á sus paisanos el goce del maravilloso descubrimiento de que no tenian hasta hoi dia sino una idea superficial.

Con esta mira, empezó por depositar una cantidad de 10,000 pesos fuertes por precio de la primera ascension, y ademas tomó á su cargo el hacer disponer la plaza mayor de Mégico de modo à poder reunir 20,000 espectadores al rededor de los instrumentos del fisico.

El Jueves 11 de Febrero de 1835, à las once mènos cuarto, siendo el tiempo hermosísimo, y despues de soltados algunos globitos de ensayo, el globo mayor se elevó magestuosamente en medio de las demostraciones mas vivas de admiracion por parte de los presentes.

Una nube mui intensa aparecia arriba de la línea perpendicular que recorria el globo. El aeronauta, con intencion de atravesarla con mas rapidez, tiró algun lastre para aliviar su nave. Al ver esta lluvia de arena, que primero fué tomada por humo, sucedieron gritos y llantos à las manifesciones del contento público; y muchos individuos se pusieron à rezar; pero se tranquilizó la multitud por la reaparicion del globo arriba de la nube que habia pasado: el entusiasmo volvió à manifestarse con mas fuerza que antes del incidente.

La conformacion del pais de Mégico no es como la de una tierra llana en que no hai accidentes de terreno que impiden al viagero reconocer el sitio en que se halla. Ademas, en los alrededores de aquella capital no hai seguridad. Los salteadores los hacen mui peligrosos en ciertas partes, y en otras existen indios qne son apénas dómitos.

Eugenio Robertson habia sido provisto por el célebre Manuel de Castro, profesor de matemàticas trascendentales en la Universidad de Mégico, de un mapa formado à propósito para la circunstancia. El plan indicaba entre otros, dos volcanes, de los cuales, uno llamado *la Chicle,* tiene una altura de 8 à 10 mil varas arriba del nivel del Occeano.

La intencion del viagero era esplorarlo y dar una descripcion exacta de él.

El acierto de sus maniobras segundadas por un viento favorable, le condujeron felizmente á una situacion precisamente perpendicular à la boca de aquel volcan, permitiéndole la proximidad en que se hallaba, observar su interior.

Las dificultades que aguardaban al viagero à su descenso, fueron en la mayor parte removidas por las providencias de la autoridad y de los principales habitantes. Numerosos piquetes de Dragones acompañados de muchos aficionados habian salido à todos los puntos donde podia bajar. Lo encontraron, asistieron y condujeron à Mègico, donde un entusiasmo que es dificil describir, le habia preparado un verdadero triunfo.

—

JOSE MARIA

SALTEADOR ESPAÑOL.

—

En algunos lugares de la España Meridional la profesion de salteador no se tiene generalmente por deshonrosa.—Robar en los caminos reales, es una industria, es un acto de oposicion, una protesta contra leyes tiranicas. Allá, todo hombre que posee una escopeta y se siente con bastante resolucion para echar un desafio á su gobierno, se hace un héroe, á quien los hombres respetan y las mugeres admiran.

En aquella parte de la Península, cortada de serranías, herizada de los antíguos y poéticos castillos de los moros, un salteador empieza por ser contrabandista.

Si se pregunta algun dia lo que se ha hecho un buen mozo que ántes figuraba en la aldea por ser el favorecido de ella—Ay! contesta una muger, lo han forzado á huirse á las sierras! ¡ No es su culpa.. al pobresito! ¡ tan amable que era! Dios le guarde! ...asi es que las buenas almas hacen responsable al Gobierno de todos los desórdenes que cometan los ladrones; *estos infelices que no piden sino que los dejen en paz y vivir de su profesion*—Tambien se debe decir que son mas bien salteadores que asesinos. Exceptuando algunas ocurrencias mui raras, se contentan con sacar la plata y las alhajas que traen los viajeros sin abrir sus equipajes.

El modelo, el prototipo de aquellos héroes de caminos, es el famoso *José María*, con apodo de *Tempranino*. Valiente, cortes, tanto como lo puede ser un ladron, si para á una diligencia, ofrece la mano á las Señoras para bajarse del coche, y las convida á sentarse á la sombra, pues solo de dia hace sus golpes.

Jamas profiere un blasfema, jamas una palabra grosera; al contrario, se distingue por un modo respetuoso, por una política natural, que nunca se desmiente. Si quita el anillo de la mano á alguna señorita, le dice él, una mano tan linda no necesita adordos. Siempre deja á los viajeros bastante dinero para llegar á la ciudad mas próxima y nunca les obliga á deshacerse de las alhajas cuando un recuerdo se las hace preciosas.

El pueblo español que sabe de memoria las proesas de los doce próceres que cantan las hazañas de Renaldo de Montalban, debe necesariamente tomar mucho interes, á un hombre que en un siglo tan prosaico como el nuestro, hace revivir el valor caballeresco de aquellos antiguos guerreros.

Otro motivo contribuye para aumentar la popularidad de *José María*. La plata no le cuesta mucho para ganar y dispone de ella en alivio de los menesterosos. Los rasgos de este hombre que todos citan las historias maravillosas de que es el héroe, y cuya narracion hace el entretenimiento de la velada cuando las familias están reunidas al rededor del hogar, podrian ser el tema de muchos dramas interesantes. Escogerémos un rasgo entre mil otros iguales.

Un arriero que habia perdido su mula siendo esta todo su bien, iba desesperado é intentaba tirarse al Guadalquivir, cuando una cajita con seis onzas de oro fué entregada á la muger de éste por un desconocido. Despues se supo que era un regalo de José María, á quien el arriero habia enseñado un paso cierto dia que lo perseguian de cerca algunos migueletes.

Una fortuna estraordinaria ha constantemente asistido á este gefe de gavilla. En 1833 se puso su cabeza á precio. Su filiacion fué fijada á la entrada de todos los pueblos de Andalucia, con promesa de 8000 reales de gratificacion al que lo traería muerto ó vivo, aún cuando fuese uno de sus cómplices. Una mañana aparecieron en una de las puertas de Sevilla escrito con lápiz en seguida de su filiacion.

Firma del arriba nombrado—
JOSE MARIA.

En el mismo año, el infante D. Francisco quiso viajar en las provincias Meridionales del Reyno; el pais estaba infestado de gavillas, sobre las cuales José María tenia grande influjo. El príncipe pensó que no podia hacer nada mejor sino dirijirse al mismo Sr. José María y pedirle á precio de dinero una especie de salvo conducto. Nuestro héroe no consintió en ceder á nadie el honor de escoltar al hermano de Fernando VII. Seguido de una tropa de sus mas fieles compañeros, todos ricamente equipados, lo condujo hasta su destino, galopeando siempre al lado de su portera como lo hubiera hecho un page. A D. Francisco agradaron tanto los buenos modales, y la conversacion atractiva de José María que le propuso pedir indulto para él á su hermano.—Mas tarde, le contestó José María, todavia no estoi cansado de mi vida libre y aventurosa.

La rapidez con que este hijo de Andalucia pasa con su gavilla de una provincía á otra, es verdaderamente maravillosa. Las cerranías de Granada, de Valencia ó de Murcia resuenan muchas veces á un tiempo de la fama de sus hazañas. El autor de estas líneas tuvo en las inmediaciones de Málaga una entrevista con José María, cuyas principales circunstancias son las siguientes:—

Habia llegado una tarde á una posada y me estaba disponiendo para acostarme, cuando mi posadero me preguntó si traia conmigo algunos objetos de valor.—¿ Y por qué le dije yo? Porque en tal caso le aconsejaría hacerse asegurar.

—¿ Asegurar? y contra quien?—Contra los ladrones. El camino de aquí á Cartagena no es seguro, y con una corta cantidad se libraría Vd. de todo riesgo."

Por mas estraño que me pareciese este consejo, me determiné á seguirlo, porque ántes de todo me daba la curiosidad de conocer el método empleado en esta clase de industria, nueva para mí. De consiguiente habiendo manifestado á mi posadero el deseo de hacerme asegurar, me puso en relacion con un arriero, el cual por una media onza, me garantió cuerpo y bienes contra todo asalto de ladrones de Málaga á Cartagena.—En cambio de mi dinero recibí una chapita de hojalata marcada con punzon como el que usan nuestros plateros.

Al dia siguiente, caminábamos desde una hora montados en nuestras mulas, cuando en una lomita frente á nosotros divisamos cuatro hombres de á caballo, parados en medio del camino.

He aquí seguramente el *Tempranino* me dijo uno de los arrieros.—Efectivamente, apénas habia dicho estas palabras, cuando uno de aquellos hombres interpelándome con una voz sonora:—es Vd. señor quien está asegurado? aproxímese y sea él bien venido.—Habiendo llegado cerca de él, le presenté la chapita de hojalata.—Es escusado me dijo él, sabia que Vd. estaba en regla, pero con todo le debe José María las gracias por haber querido confiarse en su palabra.—

Despues de esta introduccion, llena de cortesía, me presentó á beber en su odre, lo que admití, y la conversacion se entabló entre nosotros. Una de las primeras preguntas que me dirijió fué esta:—¿ qué es lo que dicen de mí en Francia? Tiene allí mi nombre alguna celebridad? Despues me habló de su país, y quedé sorprendido de la maravillosa rectitud de espresion y de pensamiento, con la que manifestaba su parecer respecto de la situacion de su pais y de las modificaciones que Fernando queria introducir en la Constitucion, modificaciones que él tenia por dificiles y peligrosas.

Nuestra conversacion siguió así media hora, despues de lo que me deseó buen viage, desapareciendo con sus compañeros en medio de los montes.

El trage andaluz que llevaba José María me pareció mui rico, y el caballo que montaba uno de los mejores que haya visto en mi vida. La estatura de aquel salteador modelo es mediana; su pelo y sus patillas son negros; sus ojos mui vivos, espresan la inteligencia y la resolucion; habla con facilidad, y su instruccion es mui superior á la que se presumiria de un hombre de su clase. A todos los que lo vean les será dificil no asociarse á la especie de entusiasmo que inspira entre las poblaciones la persona de José María. Así es q' en la posada donde llegué á la noche, hallándome sentado al rededor de una mesa con algunos andaluces, oí narrar un nuevo acto de beneficencia del héroe del país, y yo no fuí el último en aplaudir á la gloria del *Tempranino*.

[X.]

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 12.

—

Parroquia de la Merced.
Ana Yons, párvula.
Parroquia de San Telmo.
Dorotea Millan, 3 años.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Clara Serrano, 50 años.
Petrona Fernandez, párvula.
Parroquia de la Piedad.
Da. Josefa Rodriguez, 40 años.
Parroquia de San Miguel.
Justa Josefa Ponce de Leon, 2 años.
Parroquia de San Nicolas.
Mariano Gutierrez, 1 año.
Parroquia del Pilar.
Gaspar Roldan, párvulo.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 13.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro...............	120	4	121	
——Pátrias...............	117	4	118	
Pesos fuertes...............	7	4½		
——Pátrios...............	7	2½		
——Patacones...............	7	4¼		
Macuquino la de cordon......	7	1½		
Cortada...............	6	7		
Fondos públicos del 6........	60			
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 13.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Federico Basages,	Banda Oriental	Maypú 12.
Angela Neira,	Id.	Piedad 158.
Barbara Cortina,	Id.	Venezuela 222.
Francisca Marquez,	Id.	Reconquista 186.
Joaquin Hornos,	Id.	Chile 178.
Francisca Pinet,	Montevideo	Maypú 12.
Miguel Fernandez,	Corrientes	Piedras 1.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D. Tiburcio Salguero,	Córdoba
Asencio Lopez, con su Sra. madre y 1 peon,	id.
Toribio Maidana, con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idoyaga,	id.
Juan M. Bonifaz, 1 dependiente,	Corrientes
Florentina Castaño, 6 hijos,	B. Oriental
Petronila Bayo, 5 hijos,	id
Pedro Primer,	id.
Rafael Binsuley,	Rosario.
Ruperto Albarellos,	Montevideo
Mateo Caraville,	id.

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Nissen,	Montevideo.
Henrique Cowers	Id.
Miguel McKark	Id.
Hipólito Tampied	Id.
Doroteo Arroyo	Id.
Benito Sejas	Id.
Manuel A. Ramos	Corrientes.
José V. Lima y 1 peon	San Juan.
Gavino Cueli, su esposa, 5 hijos, 2 sirvientes, 1 esclavo, 2 libertos	Banda Oriental.
José Perez y un criado	Córdoba.
Manuel Basabilbaso	Entre-Rios.
Manuel José Coll	San Juan.

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

D. Jazinto de Sena Pereyra, 1 hijo, 1 criado,	Banda Oriental.
José Garcia,	id.
Celedonio Carranza,	id.
Juan Saliavedra,	Rio Grande
Pedro C. Pereyra,	Montevideo
Francisco Seguy,	id.
María Seleva,	id.
Manuel Antonio Muro,	San Luis
Serapia Barros,	Vacas.
Pedro José Rico,	Corrientes
Juan Gollau,	Santa Fé
Ramon Quiroga, 5 peones,	Mendoza
Fructuoso Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Felipe Llavallol,	Santiago
Juan Sosa, con id. despachada por D. Ramon Idollaha.	Córdoba.
Evaristo Orórteguy, con su tropa de carretas,	id.

CARGA DEL DIA 12.

Al bergantin americano *Eagle*, 616 cueros vacunos.

A la fragata americana *Augusta*, 2 fardos cueros de venado, 12 dichos id. de carnero, 30 dichos garras, 27 dichos cerda.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 13.

—

á Lafon y Robinson, Florida 12.
40 balas papel medio florete; 20 cajones id. florete.

á D. Antonio Francisco Sanchez.
14 fardos liencillos de 30 pulgadas.

á D. Justo Riso y Ca., Piedad 77.
10 fardos conteniendo zarazas, platillas, pieles, brines, auascotes, pequines de algodon, tela para ponchos de dos anchos y paños; 29 pipas vino tinto; 4 medias id. id.; 4 cuarterolas id. id.

á Davison Milner, Reconquista 33.
43 pipas caña.

á Parlane Macalister, Plata 58.
41 fardos liencillos de 33 pulgadas; 12 id. id. de 36 id.

á Guerin Seris y Ca., Potosí 109.
1 cajon con lama de plata y oro, brocato, galon y belos de tull.

á D. Luis Acuña.

18 petacones tabaco del Paraguay.

á D. Francisco Ambrosoly Cangallo 136.

1 damajuana barnis copal.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

30 barricas azucar; 14 petacones tabaco del Paraguay; 24 tercios yerba de id.; 107½ docenas alfagias.

á D. Vicente Montero, Belgrano 35.

55 petacones tabaco del Paraguay; 16 id. id. de Corrientes; 10 barricas cigarros.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Un bergantin ingles, se supone el *Ellen*, capitan Jokason, de Montevideo el 7 consignado á Jorge Beley y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Concepcion*, de San Nicolas.
Goleta *Remedios*, del Gualeguai.
Lanchon *Troton*, del Gualeguaichú.
Balandra *Anita*, de Santa Fé.
Balandra *No me olvides*, de Mercedes.
Goleta *Matilde*, de Mercedes.
Goleta *Micionera*, de Gualeguaichú.
Chalupa *Carmen*, de Sarate.
Lanchon *San Gerónimo*, de Santa Fé.
Goleta *Concepcion*, de Corrientes.
Goleta *Feliz Rufina*, del Salto.
Balandra nacional *Carolina*, del Salto.
Balandra nacional *Monte Aleg...*, de Goya.
Lanchon *San Antonio y Animas*, de Santa Fé.
Goleta nacional *Julia*, del Paraná.
Balandra *Maria Manuela*, de Corrientes.
Balandra *Nueva Dolores*, de Santa-Fé
Balandra correntina *Defina*, de Paisandú.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Jueves 15 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
é con su Capitan.

Tiene el registro abierto.

☞NOTA.—Se advierte á los pasageros que no pueden embarcar sus equipages por el muelle por órden del Gefe del Resguardo.

Para la Banda Oriental ó Entre-Rios.

SALDRA para dichos destinos el Queche LIJERO. Los Sres. que gusten cargar ó tomar pasaje ocurran al escritorio de Manuel Linch, al lado del Resguardo de la Aduana.

o11—3p.

Para el Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el Bergantin Frances GAULOIS, su capitan Grenier, admite pasageros y un poco de carga.

Pueden verse con su consignatario Casimiro Cochard, calle de la Florida núm. 47. o5 30s

Para Soriano y Mercedes.

Del 15 al 18 del corriente saldrá para dichos destinos la Balandra NEPTUNO. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Cangallo número 114.

o3 10p

For Liverpool direct.

The very fast sailing A. 1. & well known British built Brig FLORAVILLE, *200 tons Register, George Woof, Master,* (A regular trader)

Has still room for 1000 Salted hides and Dry freight, and will be despatched forthwith—Her accommodations for passengers are very convenient.

Apply to the consignees Mess. RENNIE, MACFARLANE *& Co., or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
s21 No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool direct.

☞ Will receive cargo until the 15.th day of next month, & sail positively on the day following.—*Weather permitting.*

The Regular trader—fast sailing A. 1. British Barque ISABELLA, 221 tons, David Smith, Master.

Has still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers in Cabin and steerage in most comfortable manner.

Apply to the consignees Mess. RENNIE, MACFARLANE & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s21 *No. 102 calle de la Piedad.*

For Liverpool direct.

To succeed Brig Floraville.

The fast sailing A. 1. British built Brig RANGER, *of 191 tons Register, A. Donaldson, Master.*

Is a small carrier and having already a great part of her cargo engaged & ready to go on board will meet good despatch.

Passengers can be comfortably accommodated in this vessel and terms moderate.

Apply to the consignees Mess. Wm. RODGER, BREED & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s21 *No. 102 calle de la Piedad.*

For London.

With privilege of calling at Montevideo, to fill up is required

The very fast sailing A. 1. British built Brig PHILOMELA, *237 tons Register,* Joseph Sprott, *Master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
s29 No. 102 calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Se está preparando para el Jueves 15 del presente, á beneficio del Sr. FELIPE DAVID, el famoso drama de gran espectáculo, en 3 actos, titulado—

La Capilla en los Bosques
ó sea
EL TESTIGO INVISIBLE.

Los demas pormenores de la funcion se espresarán en los anuncios de costumbre. o9 6p

Panasea de Swain verdadera, fresca y recien llegada,

SE vende por mayor y menor en la Drogueria No. 7 calle de la Reconquista.

o13—8s

Se vende

UNA hermosa colcha de damazco punzó. En la calle de la Plata núm. 171 darán razon.

o13—3g

Interesante.

Calle de la Victoria No. 172,

Se componen PEINETAS de todas clases con la mayor perfeccion y á los precios mas acomodados.

o13—17p

Venta de una estancia.

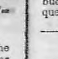

SE vende, en el partido del Pilar, una estancia con mil una vara de tierra, casas regulares de poder subsistir cualquiera familia; montes frutales de todos plantios como tres mil plantas; con buena entrada y salida en dicha estancia; campos buenos y buenas aguas El que se interese véase con el dueño que vive en dicha estancia. Se vende en el mas ínfimo precio.

o13—3p.

Se vende,

TODOS los útiles completos de una fábrica de velas y jabon, y en aptitud de trabajar al otro dia de su compra; y si le hiciese cuenta al comprador, tambien se le alquila la casa en donde están colocados, la que gana un alquiler moderado y tiene muchas comodidades. En la calle de Venezuela No. 314 se encontrará con quien tratar.

o13—8p.

Se alquilan

MUY baratos los altos de la calle de la Esmeralda núm. 7; tiene 7 piezas todas en el mejor estado. Para tratar ocurran á la calle de la Plata núm. 132. o13—5p

Viva la Federacion.

EL Juez de Paz y la Comision de la Parroquia del Socorro avisan á los Sres. vecinos de la calle de la Florida que el aviso que apareció hoi en la Gaceta, en el cual se invita para que se componga la calle de la Florida: éste ha sido una equivocacion, pues solo debe entenderse desde el puente de la calle de la Florida para el Retiro.

o13—1p.

Se vende,

EL QUECHE GALEOTE, recientemente carenado y pronto para hacer viaje. Los Señores que gusten hacerse de un buque propio para la navegacion del Rio, por su poco calado: ocurran á Manuel Lynch, al lado del Resguardo de la Aduana. o12—3p.

Interesante.

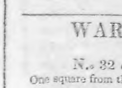

Se venden cinco carretas tucumanas con nuevos y escelentes rodados. El que se interese por ellas ocurra á tratar á la calle de Potosi No. 41, de S. Francisco para el Colegio, ántes de media cuadra. o10 3a

WARM AND COLD BATHS.

N.° 32 calle del 25 de Mayo.

One square from the comercial Rooms, towards the Fort.

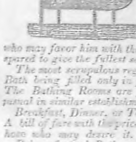

Mr. BALLESTER respectfully announces to the Foreing Residents in Buenos Ayres, that with a view to public accommodation, he has added to his Fonda *a Bathing Establishment, where* WARM OR COLD BATHS *may be had at all times between sunrise and ten at night—Mr. B. pledges himself to those who may favor him with their Custom, that no exertion shall be spared to give the fullest satisfaction.*

The most scrupulous regard to cleanliness is observed, the Bath being filled only in presence the person who is to use it. The Bathing Rooms are furnished with all the neccessaries usual in similar establishments in Europe.

Breakfast, Dinner, or Tea prepared at a moment's notice—A bill of fare with the price to each dish, will be furnished to those who may desire it.

Price of single Bath warm or cold $5, *or 12 tickets for* $36-3

BARATILLO
De semillas de flores y frutas.

EN la calle de la Reconquista número 72, de Santo Domingo media cuadra para San Francisco.

	Grumuchama, arbusto que produce á los	2 ó 3 años
	Yaboticaba......id....................	id.
	Jambros........id....................	5 á 6 „
	Cambucás.......id....................	id.
	Cayu...........id....................	4 á 5 „
	Arasá de la India, umarillo...........	2 „
1 á 2 años.	Mamão, fruta grande como melon........	2 „
6 mes.	Melon de caboculó, enredadera muy olorosa fruta.	
4 á 5 años.	Chirimoya de las de Lima, fruta de conde, y en el Brasil muy buena por su calidad.	
2 á 3 „	Coquitos de ticum, palmera linda, que produce los coquitos en racimos.	
id.	Dichos iricury } produce racimos muy lindos y	
id.	id. indaiá } grandes.	
6 mes.	Guingombós, sirve para todas clases de guisados, son muy grandes.	
id.	Habas de San Ignacio y enredadera, su fruto es medicinal y bonito.	
4 á 5 años.	Genipapos, árbol muy frondoso, fruta muy olorosa y rica.	
2 á 3 „	Coralinas color punzon, su fruto es la semilla que sirve para ornar vestidos.	
6 mes.	Semilla de tabaco de Habana, de singular calidad.	
3 á 4 „	Limas de la Persia.......... } Limones dulces buena calidad } Naranjas selectas........... } Tangerinas. }	Despues de nacidas se ingertan en otro naranjo.

Arboles de mucha apariencia, que crecen pronto, sirven para una alameda, hermosear una quinta, &c.

3 á 4 años.	Arbol del pan, fruto de mucho valor é importancia produce pronto.
	Acacia, arbol bonito, de cuyo carbon se fabrica la pólvora
	Nueces de Bengala, semilla y plantas, se plantan de gajo ó de semilla.
id.	Yaca, fruta del grandor de la mayor sandia, demasiado dulce y olorosa.
	Enredaderas de frutos muy sabrosos. } Gonsaliños muy ricos para guisados. } Hacen bonito zarzo.

N. B.—Se advierte que una parte de las frutas hay de muestras, unas secas, otras en espiritu de conserva, y otras muchas semillas.

Semillas de Flores del Brasil.

Trompetas de dos clases, y colores dobles y sencillas.
Linda flor, su nombre indica su hermosura.
Malvarisco punzon. } Hermosas en el todo.
Id. rosa y celeste. }
Alfileres de damas, celestes y colorados muy lindos.
Giestas, amarillas, con punzon, blancas y celestes.
Flor del paseo, tiene una asta como de 2 varas cubierto de flores.
Giesta blanca y celeste, Constitucion Portuguesa.
Siempre-viva, flor que dura 3 y 4 años en el florero.
Guirasoles muy grandes, bonitos colores.
Malmequieres, de Holanda, punzon y amarillo, flor muy linda.
Id. franceses, dobles, varias colores muy bonitas.
Adalias muy lindas, dobles.
Sultana, basta el nombre para conocer lo que es.
Claveles amarillos, sin olor.
Y varias otras muchas semillas finas de flores, &c.

o13

Casa de baños.

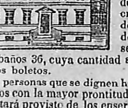

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes*. El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño: no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua: se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si deseasmas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo para cuyo fin tendrá á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precios igualmente si alguna persona despues del baño deseare de reposar habrá cama para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.

15— Jose Ballester

Aviso.

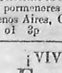

Las tardes del 14, 15 y 16 del corriente mes en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de dos casas de la testamentaria del finado D. Juan de Benavides, situadas en la calle de Potosí, bajo los núm. 202 y 210, tasada la primera en 22,482$ y en 26,776$ 6½ rs. moneda corriente la segunda, que hace costado á la calle de Lima, cuyos pormenores se manifiestan en la oficina.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1835.
o1 3p LLAMES.

¡VIVA LA FEDERACION!
Enganche Ventajoso.

CIEN PESOS de enganche á los individuos que quieran alistarse para formar una compañia para la guarnicion de Martin Garcia; á mas de esto los individuos que se alisten en dicha compañia podrán llevar sus familias, las que serán racionadas del mismo modo que la tropa previniendo que la Isla ofrece los elementos necesarios para construir habitaciones, para lo cual se les dará el tiempo suficiente, lo mismo que para que puedan dedicarse á sembrar, dirigiendose al objeto indicado á la casa de la Capitania del Puerto

Se vende,

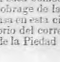

Una chacra en los Santos Lugares, con terreno de 1,374 varas de frente al Norte y 3,300 de fondo, con siete habitaciones y un granero, todo de azotea, y tres habitaciones mas de paja, ocho cuadras de monte frutal de durazno, y cuatro cuadras de monte de tala

Una casa cómoda en San José de Flores.

Un obrage de ladrillo en terreno de dos y media cuadras, y una casa en esta ciudad: todo en precios bajos. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Miguel Antonio Saenz, calle de la Piedad No. 79. s20—4p

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA,
EN VERSO.

PUBLICADO PRIMERAMENTE EN MALAGA,

En donde el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de aquella Diócesis, concedió ochenta dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de este Catecismo;

Y aprobado por el Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, *que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta.*

☞ Se halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37. s30

PLANTAS
de adornos y Semillas nuevas,

Se vende en el JARDIN del RETIRO una coleccion extensiva de Semillas y Plantas de adorno recientemente traidas del interior.

Tambien se alquila una quintita (por el término de tres años) poblada con mas de mil plantas frutales y de adorno, Ocurrase á la calle de Charcas núm. 81.

o13—6

CATECISMO
DE
Geografia

IMPRESO EN LONDRES.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Perú núm. 21.

EL JUEVES 15 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematará el siguiente juego de muebles para una casa de regular comodidad y por tener que ausentarse su dueño como son:—1 cuja y 2 colchones con almohadones, 1 armario grande, 1 cómoda bronceada, 1 sofá de jacarandá forrado en crin, 2 docenas sillas americanas de madera, 1 mesa de comedor de caoba, 2 mesas de arrimo de jacarandá bronceadas, 1 mesa de caoba para té, 1 mesa con tapas de levantar y como para aparador, 1 par toneles, 2 carretillas toldadas propias para campo, 1 bateria completa de cocina y dispensa y otros muchos útiles, que se mostrarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS,

INTERESANTE.

En la calle del Perú núm. 21.

El dia 14 de Octubre á las 11 y media de la mañana, se rematará á la mejor postura una hermosa chacra como á tres y media leguas de la ciudad, lindera con la Iglesia de los Santos Lugares, con 1200 varas de frente y una legua de fondo, cuyo terreno es el mas apropósito para siembras y abundante leña de cardo para el consumo de hornos y panaderias, un escelente bañado hasta el rio de las Conchas lindero por la longitud del terreno, una muy estensa y cómoda casa con techo de teja y gran corredor, con hermosa sala en alto y escelente mirador encima, 24 cuadras de monte de durazno y para mas plantio, y otras varias circunstancias ventajosas, 1 buen corral para hacienda, 6 arados completos y una carreta, á mas puede pastorearse una majada hasta 3000 cabezas. La persona que remate podrá si gusta tratar separadamente por las vacas que forman tambien un establecimiento de lecheria y aprovecharse del espendio seguro que hay de este artículo y demas relaciones para hacer productivo este negocio. Las personas que quisieren imponerse con anticipasion podrán ocurrir á la referida chacra donde se les darán todos los informee necesarios.

IGUALMENTE—Listados para vestidos y pañuelos de gacilla con pinos.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la Alameda frente al almacen de D. Juan P. Udaondo.

El Miércoles 14 del corriente. á las 11 se ha de rematar en un solo lote á la mejor postura, el hermoso bergantin americano Aurora, de 146 toneladas, recien llegado de altamar, con todos sus útiles y pertrechos los que se hallan detallados en el inventario que podrán ver los interesados en casa del rematador calle de la Reconquista núm. 107.

POR EL MISMO.

Calle de la Florida números 50 *y* 60.

El Jueves 15 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura un surtido general de muebles de caoba todos nuevos, los que se venderán en lotes al gusto de los compradores, cómodas, cujas, mesas de arrimo, dichas de comedor, dichas de costura, dichas redondas, lavatorios de muchas clases, aparador, marquezas, cunas, sofaes con aciento de cerda, sillas de caoba aciento de esterilla, banquitos para pianos, tocadores, papeleras y guarda llbros, &c. &c.

POR J. PEREZ y Ca.

Calle de la Catedral No. 72.

El Martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará precisamente por órden de los síndicos del concurso de D. Miguel Rodriguez, la casa sita en la calle del Cerrito frente al No 191 edificada en 18 varas de frente al Este y 70 de fondo al Oeste. El edificio es nuevo y bien construido. Tiene una hermosa sala y cuarto á la calle, un dormitorio y dos piezas mas seguidas y otra habitacion mas al patio frente al Este, comedor, dos cuartos mas, dispensa, cocina, pozo y demas oficinas de una casa, tambien dos corredores y algunos árboles frutales. La tasacion está en la casa del remate dando puede verse y al mismo tiempo proporcionando las llaves para que se vea la casa.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 16 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en la casa calle de la Biblioteca No. 124, con motivo de hacer viage á Europa su dueño, todos los muebles de su servicio, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

AVISOS.

Interesante.

SE ha perdido un caballo saino negro, grande, con una hinchazon en el garron derecho, orqueta, con bosal y cabresto, herrado de las cuatro patas, el dia 10 del corriente se desapereció. Se ofrece una buena gratificacion al que lo entregue ó dé noticia de él en la calle de la Victoria No. 162, botería de D. Pablo Maton.

o12—4p.

Se vende

UNA criada jóven y sin vicios. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad, No. 36.

o12—8p.

Se vende

UN caballo overo alazan, nuevito y mui manso, sano de pies y manos, de bonita presencia y de mui buen andar. Para tratar ocurran al No. 73, calle de Suipacha.

12—5p.

Se vende

EN el Café de la Victoria una mesa de billar superior con todo su juego. Se venden sillas, mesas, espejos y otros muebles.

o12—5p.

Se compra una criada

QUE no pase de 700 pesos; ó el patronato de una liberta. Ocúrrase á la calle de la Catedral, número 152.

o12—6p.

Aviso.

EL que hubiese encontrado como unas 20 papeletas pertenecientes al cobro de la manzana del Sereno José Ramos, junto con un recibo de ciento cincuenta pesos, con la firma del Sr. ayudante Perichon, se servirá entregarlas en la esquina de Santo Domingo, donde recibirá una buena gratificacion.

o12—3p.

Interesante.

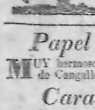

Se vende un mulato de edad de 26 años, sin vicios conocidos, buen cocinero sobre todo, en la cantidad de 250 ps. metálicos, ó su equivalente en papel. El que se interese ocurra á la calle del Buen Orden número 29.

o12 5p

Papel Marroquin Punzó.

MUY hermoso se encuentra en la Libreria Nueva, calle de Cangallo, No. 82.

Caracoles de la China.

En dicha Libreria se acaba de recibir otra coleccion.

o12—6p.

Aviso.

SE necesita un hombre mozo y robusto para asistir á un enfermo. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 77.

o12—2s

Criada en 1,000$

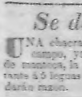

Se vende una en la calle de Corrientes No. 123. Para tratar por ella ocúrrase desde las 10 de la mañana hasta las oraciones.

o12—3p

Se dá en arrendamiento

UNA chacra con buena casa, espacioso terreno y buen campo, ya sea para pastoreos y agricultura, fábrica de manteca, la leña de cardo es un artículo de provecho, distante á 5 leguas ácia el Oeste. En la calle de Cuyo No. 396 darán razon.

o12—3s

Se vende

UNA máquina de limpiar trigo. El que se interese por ella ocurra á la calle de Tacuarí número 214, que encontrará con quien tratar.

o10 4p

Aviso á los Vigilantes.

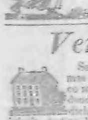

Se ha huido de la calle de Potosí número 167, una Negra como de 40 años de edad. Es delgada y baja, lleva un vestido fondo oscuro con ramazon blanca, rebozo color pasa. Se llama ROSA, y es de nacion conga. Quien la entregue en la espresada casa, ó dé noticia, por la que se le aprehenda, recibirá una buena gratificacion.

o10 3p

Venta ó cambio.

Se vende una casa con tres habitaciones y demas oficinas, (todo nuevo) por la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente, ó se cambia por deuda clasificada, abonándola al 40 p % de valor; dicha casa está situada á las 6 cuadras de la Iglesia de San Juan para el Oeste y media para el Sur No. 77. Para tratar ocúrrase á la casa número 234 calle de la Piedad.

o10 3p

Se Alquila

UNA famosa esquina para negocio, situada en el Mercado del Oeste, en la calle de la Plata, frente al obrage de la Merced. El que se interese en ella ocurra á la calle del Cerrito frente al número 79.

o10 3p

Tratado Elemental Teorico-Práctico.

RELACIONES Comerciales, arreglado á lo prevenido en el Código de Comercio, por D. Gerónimo Ferrer y Valls. Madrid, noviembre de 1833, se vende al precio de 15 pesos.

Galeria Fúnebre.

COLECCION curiosa é instructiva de escenas trágicas para producir las fuertes emociones del terror, inspirando horror al crimen, que es el freno poderoso de las pasiones. Obra nueva, su autor D. Agustin Perez Zaragoza Godinez.—Madrid, Junio 1831; 1 vol. *Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82.*

o10—6s

Sardinas francesas

EN ACEITE.

Se acaban de desembarcar y se hallan de venta en el almacen calle de Chacabuco núm. 53, del Mercado media cuadra para el Retiro.

o10

Manteca fresca

á 10 reales libra.

LLEGADA hoy del Monte Grande, se vende en la esquina del Mercado, calle del Perú No. 81, frente al Cuartel de Patricios. Igualmente LECHE pura, superior, muy barata.

o10—3p

Aviso.

En la calle de la VENEZUELA, No. 175 se ha abierto un establecimiento de enseñanza para

NIÑAS.

En él se enseña con el mayor esmero á—

Leer: Escribir: Contar: Coser: Marcar: El idioma frances: Elementos de dibujo de flores y paisage: Doctrina Cristiana.

Y otras muchas cosas que adornan la educacion de una señorita.

El Dibujo y el Frances se enseñará por una de las maestras; y se tendrá el mayor cuidado en que las niñas no piedan la delicadeza de los modales y el buen porte que hayan adquirido en el seno de sus familias.

o9—3p.

Aviso.

EL que se le haya perdido un CABALLO overo castaño, el dia 8 del prente á las 2 y media de la mañana, ocurra por él calle del Perú núm. 155.

o9—1p.

Cambio de domicilio.

MR. ROUSSEAU avisa al público y á sus amigos en particular, que ha trasladado su fábrica de rapé frances de la calle de las Piedras, número 28 al número 14 de la misma calle y vereda, á cuadra y media de San Juan para el Retiro.

o9—3p.

Sillas inglesas de montar á caballo.

HAI de venta de primera y segunda clase en el martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral, No. 72.

o8—6s.

Mui baratisimo.

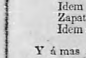

EN el almacen plaza de la Victoria, Recova nueva No. 48 se ofrecen los artículos siguientes á precios infimos y como por redondear el negocio.

Botas americanas superiores	á 18 ps.
Idem del pais de becerro	á 26
Idem idem idem	á 22
Zapatos ingleses de verano	á 12
Idem de oreja ancha de primera	á 16

Y á mas zapatillas finas para bayle, botines finos americanos, y toda clase de calzado para hombre.

o9—6p.

Cañas tacuaras grandes.

HAI un buen surtido de estas en venta en la barraca de la plaza de la Concepcion, como tambien una prensa grande del Paraguay, adaptable para acomodar lana y pasto seco en la campaña.

o9—15p.

Para Santiago y Tucuman.

SALDRA sin falta del 15 al 20 del corriente la tropa de caretas de D. AGUSTIN ALURRALDE, que tiene parte de la carga contratada: los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurirr á la calle de la Florida, núm. 76.

o9—3p.

Aviso.

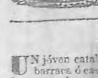

En la calle de la Reconquista número 121 se vende VINO CARLON de superior calidad en pipas, segun su clase.

☞ Se venderá á un precio mui acomodado.

o9—3p.

Aviso.

UN jóven catalan solicita acomodarse en algun saladero, barraca ó casa particular, para llevar cuentas; ó en su defecto para almacen ó pulperia: presentará personas de distincion que acrediten su buena conducta. En la calle de la Universidad No. 329 darán razon.

o9—3p

Interesante.

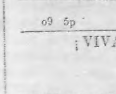

Una de las mejores tropas de carretas de la carrera de Mendoza, se pondrá á la carga para dicho destino, del 14 al 15 del corriente: el que quiera cargar en ella pagará el flete en aquel destino, y si hubiese quien haga igual propuesta, será mejorada por el que firma. Pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 172, ó al núm. 254 de la calle del Cerrito.

o9 5p JUAN BAUTISTA MORON.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

POR orden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha ordenado se llamen por los periódicos públicos á D. Lorenzo Diaz y á dos Señoras, con quienes aquel tuvo una demanda en el año 1822 ó 26, respecto de un terreno que se halla contiguo al de la propiedad de Don José Tomas Robledo, situado á espaldas del Molino, para que en el término de 20 dias se personen ante su juzgado á deducir el derecho que crean tener al referido terreno, bajo apercebimiento que de no hacerlo, se procederá á su venta de oficio, á fin de que el que lo compre, proceda á edificarlo ó á cercarlo de pared, en razon de que en el estado en que se encuentra, solo sirve de teatro á escenas escandalosas, nocivas á la moral pública y perjudicial tambien á aquel vecindario.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1835.

o1—20 SILVA.

FAROLES,

HAY cincuenta, como nuevos, que se venden todos ó separados á un precio acomodado en el núm. 53 de la calle del Peru.

o9—2p

Aviso al Público.

En los dias 15, 16 y 17 del próximo mes de Octubre, se ha de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle de la Victoria núm. 322, tasada en la cantidad de 33,077 ps. 4½ rs. moneda corriente, cuyo terreno se compone de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, por determinacion y á pedimento de la propietaria. Las personas que se interesen en sus tasaciones, pueden ocurrir á la oficina de hipotecas á cargo del que firma, donde se les manifestará todos los conocimientos necesarios.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1835.

o8 5p LOPEZ.

Librería Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

OBRAS QUE SE ACABAN DE RECIBIR.

VALLEJO, Teoría de la Lectura	1 vol.
Reglas Generales para aprender á leer	1
Nueva Castilla	1
Modo de poner en egecucion el nuevo método de las Muestras sueltas de letra bastardilla	1
Clave analítica de la Lectura	1
Esplicacion del mejor uso que tienen las obras de Vallejo	1
Instruccion práctica para enseñar á leer	1
Descripcion de los nuevos aparatos	1
Aritmética para niños	1
Ideas primarias á cerca de los números	1
Exámen de la Escuela Normal	1
Nociones Geográficas y Astronómicas de España	1
Movimiento de las aguas	3
Curbatura de la Línea	1
Tratado de Mecánica	1
Id. de Matemáticas	5
Compendio de Matemáticas puras	2
Geometría para niños	1
Cartilla Liberal	1
FERRER, Relaciones de Comercio	1

Y una coleccion de claves, y tablas analíticas para aprender á leer.

o8

Se vende

LA accion de un mulatillo liberto de 11 años de edad, es sano y vivo para todo servicio. Quien se interese por él, ocurra á la calle de Potosí, No. 45.

o8—4p.

Aviso interesante.

EL sujeto que quiera lucrar y tener su dinero fuera de riesgo y sacar mas utilidad que si lo tuviera á réditos; en la inteligencia que ha de ser la cantidad lo ménos 20,000 ps. En esta imprenta darán razon.

o8—8p.

Se alquila,

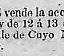

Una casa, en la calle de Balcarce No. 206, tiene diez piezas, tres patios y un corralon, en un precio mui equitativo. Quien se interese en ella, ocurra á la calle de Mégico No. 54, y encontrará con quien tratar.

o8—3p

Liberto.

SE vende la accion á uno, criado en un pueblo de campaña y de 12 á 13 años de edad. El que se interese ocurra á la calle de Cuyo No. 205, Plaza Nueva donde podrá verlo y tratar.

o8—3s

Cal de la Bajada.

SE acaba de recibir una barcada: para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm 107.

o8—3s

Carros ingleses, &c.

EN el hueco de Maderas de la calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan carros completos para uno ó dos caballos, con ejes de fierro de patente; carretillas de manos; puertas y ventanas de todos tamaños de cedro y de pino; maderas de todas clases; tirantes, alfajias, pino, roble, fresno, burch, caoba en trozos; tablones, tirantillos y tablas.—Igualmente una rueda grande para ocho caballos y dos tornos para maderas. Todos estos artículos se venden á los precios mas moderados.

o8 30 s

Interesante á las Hacendados.

TRATADO del ganado vacuno
Idem idem caballar
Idem idem merino
Tecnológico Nacional de agricultura, artes industriales, ciencias, comercio y literatura, por Ferrer——Madrid 1834—1 vol.
Ley agraria de Jovellanos
Tratado de las carnes

Se encuentran unos pocos ejemplares en la Libreria nueva calle de Cangallo No. 82.

o8

☞ AVISO.

SE alquila una casita en la calle de la Victoria No. 113; tiene sala aposento, comedor, cocina, un corralito y lugar; gana 60 pesos. El que se interese ocurra por las llaves á la casa grande del lado núm. 115, y para tratar del ajuste con D. Francisco Valdez calle de la Florida número 98.

o7—4p

Aviso.

SE venden chinchillas superiores, por docenas, y tabaco correntino superior, por arrobas. Ocúrrase á la calle de la Biblioteca número 130.

o7—2p.

Aviso.

4.000$ Se dán á réditos por el término de seis meses, sobre hipoteca. En la calle de la Universidad, No. 51 darán razon.

o8—6p.

Se alquila

La casa calle del Temple número 108, de la calle de la Florida media cuadra para el campo: tiene siete piezas, cinco de ellas empapeladas, tres patios, dos lugares, cocina muy hermosa, pozo de balde y una huerta con árboles de las mejores frutas &c. Calle de Belgrano núm 46, darán razon.

o6 3p

Se vende baratísima

Una Casita situada en la calle de Córdoba, frente al número 231. Ocúrrase para su compra á la de Venezuela núm. 64,

o6 3p

Aviso á las personas devotas.

Libros de dovocion y otros que se acaban de recibir en la Libreria nueva, calle de Cangallo número 82 y se darán á precios mui equitativos.

Ramillete de Divinas Flores	1 vol.
El alma al pie del Calvario	2
Semanasanta en castellano y latin	1
Idem......idem	1
Idem con láminas mui finas	1
Gaen de la Confesion	1
Ejercicio Cotidiano	1
Biblia Magna	5 folio
Idem Sacra	1
Ayuno Eclesiástico	1
Villanueva—Lecciones de la Sagrada Escritura	1
Heury—Catecismo Histórico, ó Compendio de la Sagrada Escritura	1
Fray Luis de Granada, obras completas	19
Discurso sobre las virtudes y privilegios del Señor San José	1
Antonio de Molina—Ejercicios Espirituales	1
Longo, Summa Conciliorum omnium	1 folio
Gemidos de la Madre de Dios afligida	1
Oficio de Nuestra Señora la Santisima Virgen	1
Libros de la Imitacion de Nuestro Señor Jesucristo	1
Misa y Oficio Divino	1
El nuevo Testamento	1
Práctica de desagravios del Sagrado Corazon de Jesus	1
Impugnacion á la Tolerancia de Cultos	1
El Pensador Político Religioso de Chile	1
El Oficial de Dia ¿quien vive? La Religion y la Patria?	1
Instruccion Pastoral de los Ilustrisimos Señores Arzobispo de Tarragona &c	1
Hervey—Sepulcros	1
Palafox—Obras del venerable Benedicto XIV	4
Machoni—El Superior Religioso	1
Jondusi de Pensionibus eclesiasticis	1
Reinffestuel Jus Canonicum universum	5
Van Espen Jus Eclesiasticum	3

Se alquilan cómodamente

DOS lindas piezas, una alta con balcon, otra baja con dos ventanas, ámbas sobre la calle y con comunicacion entre si. En la calle de Venezuela núm 64, darán razon.

o6 3p

PRIMAVERA

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se hallen enfermos de mal venéreo, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores ó esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 siete y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males.

o5—3s.

Ama de Leche.

UNA jóven y sana, recien parida, desea hallar acomodo, ó bien criar á un niño en su casa. Ocúrrase á la calle de la Piedad, número 400.

o5—4p.

Se Alquilan

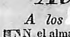

Dos casas, una en la calle de Corrientes número 254 y la otra en la calle de Cangallo núm. 112. El que se interese por alguna de ellas, puede ocurrir á la calle de la Plata núm. 2 que vive su dueña.

o6—4p

Aviso interesante

A los Albañiles y dueños de edificios.

EN el almacen de pinturas calle de la Florida núm. 6, hay de venta polvo de ladrillo de superior calidad y sin mezcla ninguna, en la inteligencia de ponerlo en la casa del comprador, y á precio sumamente equitativo. En el mismo almacen pueden ocurrir los interesados, que serán servidos con toda exactitud; se dará 4 rs. mas barato la fanega que en cualesquiera otra parte.

s29 30s

Aviso interesante

A los tenderos y dueños de cafées, en el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6, se acaba de recibir una partida de aceite verdadero de quinques de la mejor calidad, que ni dá humo ni menos endurece la mecha, y se vende con la condicion que sino es bueno se vuelve á recibir.

22—30s

Se vende

La Casa calle de Corrientes número 61,

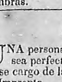

Con sus pisos todos de baldosas en cal, todas puertas vidrieras y toda empapelada. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Tambien hay unos espejos, dos mesas de arrimo y dos del medio de sala de caoba, y unas alfombras.

o6 3p

Se necesita,

UNA persona, que á mas de tener una conducta moral, posea perfectamente la aritmética; de modo que pueda hacerse cargo de la enseñanza de este ramo. Darán razon en esta Imprenta.

o5—3p

Aviso.

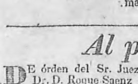

El que necesite una tropa para Córdoba, bien aperada, y conducida por el dueño, en la calle del Cerrito, No. 254 se hallará con quien tratar. En cuanto al ajuste del flete será el mas módico.

o5—4p.

Al pùblico.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, comparecerán en el juzgado con sus respectivos documentos justificativos los acreedores de D. Juan Alagon, el dia veinte del corriente á las 10 de la mañana para acordarse el modo de ser pagos de sus créditos.

Buenos Aires, octubre 4 de 1835

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de número.

o5—3p.

Se vende,

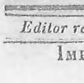

En la calle de la Esmeralda numero 46, una criada en la cantidad de 1,100 ps. moneda corriente: sabe lavar bien y planchar regularmente.

o6 3p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.